UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01493857 5
LS
N7195r

Nipho, Francisco Mariano

Representacion
(de burlas hecha de veras)

25 B. 2

Representación

(De Burlas hecha de Veras)

Printed in Spain

Navamoral

Legajo 22 — nº 45

Nota — Pareze ser que la venta de una tierra que contiene esta escriptura no passo adelante por auer buelto el vendedor el dinero q. auia rezeuido por ella al Sr. Juº muñoz de aguilar comprador como pareze por las anotaziones que estan en la cubierta. Y assi se sabra si oy goza dha tierra esta casa =

N 7195 r [Nipho, Francisco Mariano]

67

REPRESENTACION
(DE BURLAS HECHA DE VERAS)
AL NOBILISSIMO GREMIO
DE LOS HOMBRES DE JUICIO
DE ESTA
GLORIOSA MONARQUIA,
EN LA QUE MANIFIESTA
LA ESPAÑA ANTIGUA
SUS HONRADOS SENTIMIENTOS
CONTRA LOS PERNICIOSOS,
Y DETESTABLES ABUSOS
DE LA ESPAÑA MODERNA.

DALA A LUZ

EL AVISO, PROFESSOR DE LOS RIESGOS DE la vida en la Universidad de la Experiencia.

Año 1756.

33 1508
17. 9. 36

Con licencia, reimpresso en Zaragoza: Por Francisco Moreno.
Y se hallarà en su Casa, y en la Puerta del Correo.

SEÑOR.

EL AMOR DEL PROGIMO, Hijo legitimo del Amor de Dios, Sindico, y Procurador general de toda la Naturaleza humana, en nombre de la ESPAñA ANTIGUA, y con la mayor veneracion, y reſpeto expone à Vueſtra Rectitud, como ſin embargo de los medios amoroſos con que ha procurado la VERDAD, y ultimamente el ZELO, Emperador juſtiſsimo de todo el Mundo, deſterrar de eſtos Catholicos Reynos (hermoſa, y mejor porcion de la tierra por todas ſus circunſtancias) algunos abuſos, que contra la equidad de ſus juſtas, y diſcretas Leyes pretendian avecindar en eſta Peninſula al *Deſacato*; (ſugeto aborrecido, aun de los Païſes mas indomitos) en atencion à que el mayor regocijo de V.R. ſerà ver renacer las antiguas glorias de Eſpaña, para que brille ſu fee, triunfe ſu valor, y buelva como à ſu Corte, y Trono la virtud, hale parecido conveniente à mi Parte romper el diſfraz, con que haſta qui ſe ha diſsimulado la malicia, y hacer publicos todos aquellos indecentes, y pretextados deſafueros, que con

el engañoso trage de *Agrado*, y *Cortesana libertad* logran facil acogida en la ESPAñA MODERNA.

Esta Nacion, generosa en otro tiempo, y mirada en lo florido de sus años, segun el caracter, ò retrato, que à pesar de su embidia ofrecen en sus Escritos los Estrangeros; esto es, quando eran hombres de juicio todos los Espanoles, viejos en la edad de niños, fuertes en la debilidad de infantes, Cavalleros sin tantos Abitos, ricos con menos thesoros, atentos sin afectacion, generosos sin prodigalidad, sabios sin orgullo, festivos sin resabios deshonestos, y hombres para todo, sin tener nada de presumidos. Ahora, SEñOR, estàn todas estas prerrogativas tan ajadas, por no decir destruidas, que apenas, mirandolas con el mayor cuydado, ha podido conocerlas mi Parte, la ESPAñA ANTIGUA. Queriendo esta enmendar tanto despropósito, y servir de exemplo para lo succesivo, sin valerse de libelos infamatorios, voces impuras, y expresiones poco modestas, pretende alegar con clausulas, hijas de su dulce circunspeccion, y nada agenas de su natural sencillez, la justicia, que tiene, para pedir remedios oportunos, contra daños tan pernicioso.

Siendo preciso, para informar mas latamente à V.R. de todos los excessos, ofrecer justificaciones, è instrumentos nada sospechosos, y tales, que por su qualidad puedan hacer plenamente vàlida la acusacion; para este fin, y con el deseo, de que se exterminen radicalmente las astucias, con que se vàn introduciendo las malas costumbres en *España*, mi Parte la ANTIGUA ha juntado, para que corroboren la justificacion de sus quexas, à los mismos sugetos de quienes se vale la malicia; bien entendido, que esto

lo

lo ha hecho sin las rigidas estrecheces de la amenaza, y sin las blandas persuasiones del soborno.

Con una escrupulosa cautela, efecto de su gran politica, llamò mi Parte la ESPAñA ANTIGUA pocos dias hace à los Hidalgos *Bien me quiero*, y à su Primo carnal *Antes que todo es mi gusto*, Nietos de un desdichado, llamado *Don Ocio*, y Sobrinos de una muger vulgar, oy bien conocida con el nombre de *Tolerancia*: despues de haverlos tratado con cortesìa (que en casos semejantes, no repugna lo cortès à lo prudente) se les hicieron algunas preguntas; pero para no molestar à V. R. con todas ellas, y con discursos impertinentes, que no se pudieron omitir, reducirè el interrogatorio à lo mas necessario.

Haviendo sido llevados à Casa del *Desengaño* los dos expressados testigos *Bien me quiero*, y *Antes que todo es mi gusto*, persuadidos de las razones de la *Buena voluntad*, unanimes, y conformes, dixeron ambos: Que siempe desde unos años à esta parte havian oìdo lamentarse con acritud à muchos venerables Ancianos, hijos legitimos, y leales de estos Reynos, sobre la infelicidad à que estaba reducida *España* por la locura de sus abusos. Pero que sus quexas, y lamentos eran infructuosos, porque acostumbrados los *Jovenes* à despreciar los consejos, hacian publicamente comercio con todos los vicios, y sobre todo, de la *Vanidad*, *Altaneria*, *Satisfaccion propia*, *Inmodestia*, *y Orgullo*. Añadieron para confirmacion de todo lo expressado, que con bastante solicitud, y desvelo procurò la *Sala* de los *Alcaldes* de la Casa, y Corte de la *Justicia natural* rondar los Barrios altos de la *Moda*, y los Arrabales baxos de la *Mala crianza*, para inquirir, què sugetos vivian al abrigo

de estos dos conocidos estragos de una Republica; y de sus zelosas inquisiciones, y pesquisas, resultò haver hallado bastantes personas, y de algunas circunstancias civiles, que no tenian otro oficio, ni renta para mantener su opinion, que algunos ducados de *Desemboltura*, con la que sostenian, en agravio de la *Modestia*, su mala conducta. Prendieronse, y puestos en la Carcel del *Mal-nombre*, viendo que no havia quien saliesse por su fiador, ni persona alguna decente, que pagasse las costas, ò los patrocinasse, determinò dicha *Sala* embiarlos al Presidio del *Remordimiento de la conciencia*; pero como no hay delito, que carezca de Abogado, ni Picaros sin Padrinos, à pocos dias de ser embiados al Presidio (y que se cree no havian aun llegado) se presentaron en dicha *Sala* algunos *Necios*, à quienes la ignorancia nombra *Bien intencionados*, y pidieron se les moderasse à dichos reos el castigo, que ellos afianzaban la enmienda de sus locuras, luego que los delinquentes conocieran los desmanes de su estravagancia. Hizolo assi la *Sala de la Justicia natural*, no con otro deseo, que con el de hacer utiles para el estado à los que no lo eran por falta de consejo. Bolvieron, levantado el castigo, à sus casas, pero no bolvieron mejorados en sus locuras; antes bien, irritados contra la justa providencia de dicha *Sala*, aumentaron el numero de los agressores, haciendo, si antes juguete de la *Vanidad*, despues empeño de la *Disolucion*. Para destruir tan mala semilla, practicò la enunciada *Sala de la Justicia natural* las mas vivas diligencias; pero todas fueron infructuosas, haviendose explicado contraria à los *Alcaldes*, y propicia à los *Delinquentes* la ESPAÑA MODERNA.

Di-

Dixeron mas los expreſſados teſtigos, que eſta Dama, Franceſa en lo inconſtante, Italiana en el engaño, è Ingleſa en lo laſcivo; corren voces, que eſtà mal entretenida (por no decir amancebada) con dos ſugetos, que ſon la cauſa poſitiva de todos eſtos eſtragos. Pidiòſeles dixeran ſus nombres para conocerlos, y ſus procederes para, en caſo neceſſario, caſtigarlos. Reſpondieron, que el uno ſe llamaba el *Cortejo*, y el otro el *Fauſto*, ò *Luxo*; que no podian decir mas de eſtos Cavalleros, porque nunca ſe havia ofrecido ocaſion para informarſe de ſu deſcendencia, y origen, ni de la qualidad de ſus coſtumbres.

Concluida eſta ſencilla, y voluntaria declaracion, preguntòſeles à dichos teſtigos, ſi llevarian à bien, que ſe tomaſſe por teſtimonio todo lo que havian referido; reſpondieron, que sì, y que en ello tendrian muchiſsimo guſto: baſtaba, que la *Buena voluntad* eſtuvieſſe por medio. Embiòſe en viſta de eſto à llamar al *Cuydado*, Eſcribano de Diligencias, y à dos teſtigos liſos, llanos, y de buena fee, que ſe llaman la *Sinceridad*, y la *Buena intencion*. Todo lo que ſiempre que fuere neceſſario, ſe harà conſtante por el inſtrumento autentico, à que me remito.

Viendo, SEñOR, mi Parte la ESPAñA ANTIGUA, que el *Cortejo*, y el *Fauſto* ſon la cauſa original de ſu deſdoro, ha procurado (acompañada de la *Sagacidad*, una Dueña, criada muy antigua de ſu Caſa, y de ſu marido, un viejo deſconfiado, dicho el *Rezelo*) inquirir la vida, y coſtumbres de los dos malhechores expreſſados; y à expenſas de algunas ſolicitudes, ha podido lograr juſtificados inſtrumentos, con que hacer ver à V. R. la muchedumbre de ſus

aborrecibles delitos. El modo fue casual, y lastimoso, pero no dexa de ser verdadero.

Una noche, de los muchos dias, que saliò mi Parte à correr Calles, apretar piedras, y tomar de passo algunas cazcarrias, en busca, y con el deseo de hallar pelos, y señales de sus indignos turbadores, llegò à la Calle del *Desengaño*, y oyò voces lastimosas, y gritos descompassados, que angustiaban al corazon, y quebrantaban los oìdos. La natural, y congenita piedad de la ESPAñA ANTIGUA, (Oh què tiempos aquellos!) no pudo contenerse, y sofocando todas las escusas, de que se vale la falsa ceremonia, para eximirse de hacer bien, quando pide socorro à gritos la necesidad, entrò en la Casa, subiò al quarto à donde la conduxo la lastima; llamò à la puerta, y saliò à abrir una muger entre moza, y anciana, de aquellas, que medio verdes para el apetito, estàn yà casi marchitas para dar fruto en el matrimonio; y saludandola con sencillez, y amor mi Parte, la suplicò tuviera à bien decirla su ahogo, que procuraria poner en practica todas aquellas funciones, que facilitassen el alivio. Ay, Señora, que es mi mal muy grave! dixo, pero yo estimo, esto no obstante, su buen afecto: entren V. mds., añadiò, y oìràn una tragedia, que ahora conozco es muy regular en todas aquellas casas, donde no se tiene por *Portera* à la *Reflexion*.

Entrò ESPAñA con la *Sagacidad*, y el *Rezelo*: sentaronse, y despues de haver consolado à la pobre afligida, que se llamaba *Doña Inadvertencia*, preguntaronla, què desgracia era la suya, que tanto la congoxaba? Este es, Señora, mi dolor, respondiò, esta es mi *Deshonra*. Al oìr esta voz mi Parte, tan forast-

te-

rera para los oìdos de la ESPAñA ANTIGUA, moſtrò alguna irritacion. Viendo *Doña Inadvertencia* el ſobrecejo con que explicò mi Parte algo de ſu enojo, la preguntò, quièn era, y añadiò, que mientras no la dixeſſe ſu nombre, no proferiria ni una palabra. Yo ſoy, reſpondiò, ESPAñA ANTIGUA, y no extrañes, ò miſerable *Inadvertencia*, que haya manifeſtado algun deſagrado al oìr en boca de una muger la infame palabra de la *Desbonra*. Seguro es, que en mi tiempo ſe deſconocia tanto eſſa melancolica voz, que eſtoy por decir, no ſe hallaba, ni en los Diccionarios; pero me preſumo, que ahora, aunque con otro trage, ſe halla haſta en aquellos glorioſos parages, donde : : : pero no quiero explicarme mas, que es para mi de tanto dolor ver la familiaridad con que tratan al deſdoro los Eſpañoles, como para ellos de complacencia funeſta ſus mal entendidos deleytes.

Doña Inadvertencia entre timida, y alentada, dixo: Ay ESPAñA de *Allende*! Madre feliz, y glorioſa de tantos Heroes. Oh quièn huviera nacido en aquellos tiempos, para no verſe ſumergida en tantos peligros como tienen oy hoſpedage, en donde ſolo habitaba el honor antiguamente! Pero dexando eſto, donde no lo halle otro que el cuydado, alentada de vueſtro favor, paſſo à referir ſucintamente mi infelicidad.

Tenia Yo una Hija, hermoſa quanto baſta à la que ha de ſer caſada. Criela, ſegun las reglas del tiempo, quiero decir, con la *Contemplacion*, y *tiempo hay harto*. No la enſeñaba ninguna coſa mala; pero tampoco procuraba ſe exercitaſſe en las buenas. Permitiala unos ciertos placeres, que oy ſe llaman inocentes, y en otros tiempos ſe huìan como delitos

aborrecibles. Dèxabala hablar delante de mi con todos, aunque fuera en ſecreto, no recelandome eſtando Yo à la viſta ningun *Deſacato*; pero me engañò mi confianza, pues he viſto (con baſtante dolor mio) que en ninguna parte ſe hablan con mas libertad, disfrazando ſu lenguage dos enamorados, que donde ſon muchos los circunſtantes, y todos eſtàn divertidos; pues el miſmo deſorden, y ninguna cortesìa de las Conveſaciones, y Tertulias, donde todos hablan en patrulla, como los Lacayos en la Taberna, les dexa à dos amantes libre campo, para deſocupar las indecencias amatorias, que tienen acinadas en el pecho.

Eſte franco permiſſo de hablarſe, y abraſarſe en ſecreto, ha ſido cauſa preparativa de mis preſentes ſobreſaltos; pero eſta relacion ſe prolonga mucho, eſtirada por mis triſtes ſentimientos; y aſsi, cercenando otras muchas circunſtancias, que concurrieron en eſte ſuceſſo, digo por ultimo, que venia à mi Caſa, entre otros varios, un Mozuelo; zeloſo, y enamorado, como un Portuguès, expreſsivo, y derramado, como Andaluz, ceremonioſo, y ſatisfecho de sì, como Francès, ſagaz, y malicioſo, como un Italiano, aſſeado, y feſtivo, como un Novio, mas blando, y dulce que una Jalea de camueſſas, y mas tierno, y ſobroſo que una mantequilla de Soria.

Eſte ſe hizo tanto lugar en mi corazon, que le amaba como à mi vida; pero me queda un conſuelo, que de mi achaque, caſi todas las mugeres de poco juicio eſtàn tocadas. Eſperaba de mi amor todas aquellas delicioſas reſultas, que ſuelen acompañar à las finezas, bien, que el conſiderarme mas cerca de la Ataud, que de la Cuna, me hacia borrar de la

idea

idea algunos impuros consentimientos, que al fin me han salido burlados, y à tanta costa, como perder la hacienda en superfluas exterioridades, el sossiego en amorosas inquietudes, y por ultimo, una Hija, que era el alma de mi corazon, y oy es el peor verdugo de mi conciencia.

Para conseguir este sugeto de quien hablo el fin de sus astucias, en mi apuntaba con la caricia, y mi Hija era el blanco de sus flechas. Yo era el señuelo de su cariño; pero para prender à otra en el lazo. Finalmente, oy que tuve precision de ir à una diligencia sin mi Hija, y que creì tenerla segura, dexandola en casa, cercada de bastante numero de criados (nombre sin duda, que ha suavizado el de nuestros mayores enemigos, estos que se dicen *Cirineos del servicio*, y por lo regular son los primeros, y mas prontos para nuestro daño) à vista de estos ha tenido atrevimiento el dicho Cavallerito, ò Petrimetre (aunque mejor diria Demonio disimulado con estos dos nombres) para llevarse à mi Hija. Ni sè à dònde està, ni quièn sea este Cavallero, ladron de mi quietud, y assesino de mi honor. Dexò al irse con mi hija un pliego, que todavia està sin abrir sobre aquella mesa; pero el disgusto, y quebranto à que me ha reducido tanta desdicha, me ha sofocado la curiosidad, inseparable compañera de la muger. Considerad qual estarà mi corazon, quando no tiene fuerzas para valerse de su primera, y ultima propiedad.

Mi Parte, SEñOR, con el deseo de servir de alivio à esta miserable madre de la *Inconsideracion*, tomò la carta, abriòla; y hallò dentro un papel, que hablando, sin duda, con *Doña Inadvertencia*, decia assi:

SEñORA, muy Señora mia, las cosas de este mundo no pueden estar quietas, vàn, y vienen, y nunca se detienen, como lo dice à gritos el presente suceſſo. V. md. se fue à donde la diò la gana, y Yo tambien voy à la misma parte con su hija, y mi Esposa la Señora Doña Inconsideracion. *Señora mia, hablemos claros, donde no hay cuydado, hacen muchas tropelias los riesgos. En este mundo, theatro de tantas mudanzas, se representan frequentemente dos Comedias, que son: las TRAVESURAS DEL ENGAñO, y CADA UNO A SU NEGOCIO. Por mucho que se aprense la mentira, alguna vez se descubre la hilaza; pues para que V. md. no se canse en averiguar quièn soy yo, y otras muchas circunstancias, que se havian de saber al principio, y solo se examinan, quando ya no hay remedio: el papel adjunto, ò relacion de mis demeritos, y malos servicios, dirà à V. md. quièn es la causa de sus pesares* = EL CORTEJO.

El papel adjunto, ò relacion expreſſada, pueſta aqui para mayor juſtificacion, decia de eſta manera:

RELACION DE LOS MALOS SERVICIOS, y muchos demeritos, y ruindades del Protector de los Ociosos, y Caudillo de los Petri-metres descabezados.

„EL *Cortejo*, hijo natural del *Fingimiento* (por„que en toda su ascendencia, ni descenden„cia nada hay que se pueda llamar legitimo) fue „habido por trato ilicito, (aliàs amancebamiento) „en *Doña Dissolucion*, hija del *Descaro*, y Dama cor„tesana, ò Ramera publica, que vive en la Calle

„del

„del *Desuello* en unas Casas fabricadas à la *Malicia*,
„esquina de la Calle de la *Ignorancia*, y frente por
„frente (sin afrentarse) del Almacen de la *Polvora*,
„con que se hacen salvas al amor profano, cuyos
„fabricantes son la *Luxuria*, y el *Apetito desordenado*.
„Dicho *Fingimiento* es hijo del *Ademan*, y *Loquacidad*:
„gana su vida, y procura la de muchos, empleado
„en ser *Corredor del Comercio humano*: tiene su local
„residencia en todo el mundo, pero asiste con mas
„frequencia en las antesalas de los Palacios, y Ca-
„sas Ilustres, en los Estrados, y Tertulias, en Pla-
„zas, Mercados, y Tiendas, dexandose yà ver à ca-
„ra descubierta, desde que se ha hecho moda la
„*Mentira*. Hasta aqui el origen, y circunstancias
„de los Padres de *Don Cortejo*.

„Su Patria es la *Picardia*, Provincia; que con-
„fina por todos lados con la Republica de la *Desver-*
„*guenza*; bien, que por el Oriente linda con el Lago
„de *Què se me dà à mì*; por el Medio dia baña sus
„limites el Rio de la *Sin razon*; por el Norte tiene
„una Bahia, que sale al mar negro del *Engaño*, y por
„el Poniente, formando un angulo obliquo, se une
„con la Arabia desierta de lo *Injusto*. En esta tierra
„(estèril de virtudes, por ser toda arena de liber-
„tades, y por su mala fecundidad apta para produ-
„cir, cultivada del *descuydo*, los mas execrables er-
„rores) nacìo *Don Cortejo*; criòse con mucho *regalo*,
„y *ternura* desde niño; passò à la edad de adulto, y
„dieronle sus Padres por Ayo al *Desconocimiento*.
„Este le ha enseñado à leer, y escribir desatinos,
„que se llaman donayres amorosos; passò luego à
„la *Gramatica de los mal criados*, que es la que en-
„seña el *optativo* para sì, y el *deponente* para otros,

 „Des-

„Deſpues de la *Rhetorica del tiempo*, que es hablar „frunciendo los labios, haciendo mas figuras, y „geſtos, que Charlatanes, y Comicos, le enſeñò „ſu Ayo la *Philoſofia de los ocioſos*, que es hacer entes „de razon, ſin tener un atomo de real, aprendiendo, „y practicando cabilaciones ſophiſticas, è infruc„tuoſas, que divierten à la *Juventud*, inutilizandola „para todos los preceptos de la *Razon*. Con el ſo„corro de eſtas, y otras muchas facultades de una „alma vicioſa, ſe echò al Mundo, corriendo Eſtra„dos, regiſtrando conventiculos, y perdiendo en „ellos todo el dia, ſin otro fruto, que inquietar el „ſoſsiego de la virtud, y poner en movimiento to„das las fuerzas de la maldad, contra el decoro de „las Caſadas, contra la pureza de las Doncellas, y „contra el retiro de las Viudas.

„A viſta de eſto, parece no deben eſtàr quexo„ſas *Doña Inadvertencia*, ni la *Inconſideracion* ſu Hija; „la primera con un Hierno, capàz de todo lo malo, „y la ſegunda con un Marido, que para nada puede „ſer bueno. Diganlo tantas hijas de buenos Padres, „à quienes he engañado con falſos alhagos, y fin„gidos amores. Diganlo tantos hombres, que ſin „oficio, ni beneficio logran ſu bien eſtàr à la ſom„bra de mis engaños. Diganlo tantos Titeres ſin „cabeza, que con mis aſtucias paſſan por hombres de „juicio entre aquellos, que tienen el ſuyo en la Caſa „de los Orates de Toledo. Digalo por ultimo toda „la ESPAñA MODERNA, en la que he introduci„do por *Moda*, *y buen parecer lo licencioſo*, y por „*Gala el San Benito*. Todo lo expreſſado eſtà inega„blemente autorizado en los abuſos del preſente „tiempo.

En-

Encendida, SEñOR, con un modesto furor mi Parte, despues de haver consolado, como fue posible, à la triste *Doña Inadvertencia*, dexandola algunos consejos, para que mejorasse en adelante de conducta, fuesse, y al retirarse à su Casa, acompañada de la *Sagacidad*, y el *Rezelo*, al llegar por la calle mayor à la de la *Amargura*, encontrò dos sugetos, que estaban lamentandose agriamente de uno, que con engaño, y fraude les havia estafado la cantidad de dos mil doblones. Preguntòles mi Parte quiènes eran, y el sugeto de quien se quexaban. Uno de ellos, que parecia hombre de prendas no comunes, bien parecido, aunque bastante tonto, dixo, que èl se llamaba *Buen-natural*, su compañero *Quien tal pensàra*, y el sugeto de quien estaban tan resentidos era un Picarillo fanfarron, llamado el *Fausto*. Este, pues, con su picardia, favorecida de nuestra bondad discreta, nos ha estafado ciento y veinte mil reales, que se cobraràn quando vengan los Nazarenos de Cañete.

Mi Parte, que nunca hà gustado de burlas quando se habla de veras, les dixo: Cavalleros, ò es verdad, ò mentira lo referido; si solo esto lo hacen V. mds. por passar el tiempo, yo tengo muy poco (aunque cuento muchos dias) para mal gastarlo. *Quien tal pensàra* algo circunspecto, dixo: Señora (qualquiera que V. md. sea) no es el *Buen-natural* hombre de tan mala crianza, que ignòre còmo se ha de responder à las preguntas sencillas, ni yo tan facil (aunque tengo poco de malicioso) que permitirè me cite para autorizar un engaño. El sugeto de quien nos quexabamos quando V. md. nos salió al encuentro, es uno, que no emplea en otro la vida, que

en engañar à todos aquellos con quienes trata, llevando por fiadores de su malicia, à veces un vestido muy costoso, acompañado de los demàs arneses, que estiman, como alma de su estimacion, los que solo ponen el alma en la vanidad; esto es, en un Relox de oro muy exquisito, espadin de plata, medias muy finas, chupas de tela, y en otros disparates de la pompa, que hermosean el cuerpo, y afean la conciencia. Otras veces, y no pocas, gastando con exceso, lo que chupò à los imprevenidos con engaños. El lance, que acabamos de referir à V. md. es muy cierto, y quando el nuestro no lo fuera, bastantes exemplares de esta qualidad puede contar del *Fausto* la pobre *España*.

Replicò mi Parte, distinga V. md. de tiempos, que yo soy la ESPAñA ANTIGUA, y asseguro, que en el mio no se conocia à esse embelecador, que V. md. llama el *Fausto*, ò *Luxo*. Tan distinto era el genio Español antiguamente, que se contentaban con lo necessario las Personas mas ilustres. El empeño de mis tiempos era avassallar enemigos, y matar Moros. Esta honrada, y glorioſa ocupacion dexaba poco tiempo à los Españoles para pensar en la vanidad. Las mugeres de la primera Gerarquia se empleaban en las tareas domesticas, cosiendo, hilando, y aun tegiendo el lienzo, que gastaban en camisas. La siempre grande, y virtuosa Doña Isabèl la Catholica, queriendo contener la libertad de las Monjas, que mal contentas con la vida claustral, havian abrazado, à persuasiones del *Ocio*, los consejos iniquos de la *Relaxacion*: para poner freno à esta desemboltura, fue de Convento en Convento haciendo visitas de cariño, porque en

sus

sus dias se conocia poco al cumplimiento; y llevando consigo la cestilla de la labor, con una amorosa suavidad, propia de su singular virtud, decia: *Bien podemos hablar, y trabajar à un tiempo, que yo hablo con la boca, y no con las manos; confiesso con mucha satisfaccion de mi alma, que Fernando V. mi Señor, y Dueño, no se ha puesto camisa, que yo no haya cosido.*

Con este prodigioso exemplo puso estacada à los abusos, y todas las Monjas, aun las mal contentas, por tener parte en la imitacion de tan santa, y discreta Reyna, trabajaban à porfia; de modo, que insensiblemente la tarea las redimiò de muchisimas locuras, que se creyeron incurables, aun con haver aplicado antes remedios mucho mas fuertes. A vista de este nobilisimo exemplar, podràn V.mds. conocer, què estimacion tendria el *Fausto* en *Espaùa*, en un tiempo, que en los Gavinetes era bien visto el *Trabajo*.

Assi es, dixo el *Buen-natural*; pero, SEñORA, esse tiempo se acabò: y si V. md. me ha de creer à mi, vayase al otro mundo con los hombres de la *Balona*, y de la *Calza atacada*, y no intente dispertar unas noticias, que estàn desalojadas, no solo del corazon, pero tambien de la memoria. Añadiò *Quien tal pensàra*, nadie creeria ahora doscientos años, que havia de verse *Espaùa* precisada à llorar tan afrentosos abusos; pero pues nosotros no podemos contraponer embarazos à la furiosa, y precipitada inundacion de tantos desordenes, digo, y me parece que à tiempo, lo que me enseñò mi Tia: *Andandillo le dixo Alanderga, dexala andar, que su cuenta se lleva*; y si à V. md. le parece esto mal consejo,

llegueſe à las Señoritas Doncellas de eſtos tiempos
decirlas, que antiguamente ſe hacia honor del re
tiro, gloria del trabajo, caudal de la modeſtia, her
moſura de la honeſtidad, timbre de la religion
alarde del decoro, diverſion de lo circunſpecto
empeño de lo glorioſo, y aſco de los paſſatiempos
que quando V. md. no ſaque arañada la cara de ſ
zelo ; he de dexar me cuelguen en el garabato d
Peralvillo.

Mi Parte, SEñOR, ſonrojada con eſta burla in
creible en la candidez del *Buen-natural*, y *Quien ta
pensàra* de *Eſpaña*, ſe deſpidiò; y ſin embargo d
ſugerirla aſperezas el enojo, ſacò fuerzas de corte
sìa, para no dar ſu brazo à torcer en deſahogo de ſ
ſentimiento. Llegò à ſu caſa llena de melancolìa,
bañado el roſtro de ſu amor con tiernas lagrimas
Huviera pueſto en obra al inſtante los mayores eſ
fuerzos de ſu prudencia, para atajar alguna de tan
tas deſdichas; pero viendo, que eran yà las diez
media de la noche, hora intempeſtiva para pone
en movimiento alguna adequada providencia, hizo
tarea de ſu deſvelo, el inſtruir à la *Sagacidad*, y a
Rezelo, para que à la mañana del dia ſiguiente fue
ran à aviſar de ſu ruina à todos aquellos ſugetos
que con ſu ignorancia ſoſtienen las livianas deſem
bolturas del *Cortejo*, y las eſtafas, vilezas, y ruin
dades del *Fauſto*.

Llegò la mañana, y poniendo mi Parte en ma
nos de Dios una empreſſa, mas dificil de conſeguir
que la conquiſta de las Indias, embiò à la *Sagacidad*
y al *Rezelo* à donde por la noche les havia encarga
do. Fueron en alas de ſu lealtad à cumplir cada uno
con ſu comiſsion, y cerca del medio dia bolvieron

can-

canſados, y lloroſos à caſa. Dixo la *Sagacidad*, he ido, SEñORA, à la Caſa del *Comercio humano*, que es donde dàn al *Fauſto* aſsiſtencias, y alimentos. Solicitè vèr à ſu Gefe, ò Director el *Trato*, y me reſpondiò un Criado mayor, llamado *No ſe puede remediar*, que eſtaba ſu Amo tomando chocolate, que aguardaſſe un poco, y le entrarian recado: para cuyo fin añadiò, que le dixeſſe mi nombre. Reſpondì, diga V.m. que una muger de prendas no comunes, y parienta de *Pienſalo-bien* deſea beſarle las manos. Con eſto ſe entrò refunfuñando, y yo me quedè en el recibimiento; y para hacer menos penible el eſperar, hice tiempo, leyendo un Cartel de letras cubicas, que havia ſobre la puerta de la Sala, que decia aſsi:

ES LA BUENA FEE EN EL HOMBRE,

LO QUE LA ALMA PARA EL CUERPO;

Y EN EL TRATO LA VERDAD

ES LA BASE DEL COMERCIO.

Sin poderla reprimir, ſe derramò por mi roſtro toda la interior alegria, que recibe al vèr la virtud una alma honrada. Oh què dichoſo ſerà el efecto de mi encargo, ſi correſponde la economìa de eſta Caſa à lo que enſeña eſte aviſo!

Eſto eſtaba contemplando, quando ſaliò recado de que entraſſe. Hicelo aſsi, y hallè al *Trato* recoſtado en el Canapè de la *Comodidad*: ſaludèle con todo aquel reſpeto propio de quien tiene el honor,

SE-

SEñORA, de vivir à vueſtro lado. Dixele quièn era, à què iba, y por quièn embiada; y quando le tenia caſi convencido à dexar ayroſos vueſtros conſejos, apartandoſe de la comunicacion del *Fauſto*, entrò un ſugeto muy hazañero, y expreſsivo. Lo miſmo fue verle el *Trato*, que levantarſe de ſu poltron aſsiento, para recibirlo en ſus brazos obſequioſo, diciendo aquellas comunes, pero no muy verdaderas expreſsiones de: *Amigo*, *Señor*, *y Dueño mio* *Trampa adelante*, baculo, y aſylo de caſi todos los Contratos, celebro mucho, que V. md. eſtè bueno, aunque no lo ſea à guſto de todos; bien, que ſon los menos, y eſſos por lo regular pobres, y abatidos, que aunque hacen bulto, ſe dexa ver poco ſu cuerpo. Jeſus, dixè entre mi! El *Trato* tan familiar, y Amigo de *Trampa adelante*? Viendolo eſtoy, y no lo creo. Llamèle aparte, y le dixe: Extraño mucho, Señor, que V. md. tenga tanta eſtrechez con un ſugeto de tan ruines procederes, como *Trampa adelante*; ſin duda eſtas caricias, que he oìdo, ſon ceremonia, y paſſa tiempo, porque no me parece creible, que V. md. aprecie tan poco ſus verdaderos intereſſes. Ea, Señora, me reſpondiò, deſaloje V. md. mi Caſa, que donde eſtà *Trampa adelante*, la *Sagacidad* de la ESPAñA ANTIGUA es de muy poca conſequencia. Repliquèle afable: Mire V. md. que no es conveniente al *Comercio humano* una alianza tan ſoſpechoſa como la que V. md. ſigue con eſſe ſugeto. Dixome algo enojado: oy toda la alma de los negocios vive con eſta correſpondencia; sì ſerà, repliquè, pero no buena para los negocios de la alma. Sumamente enfurecido, y cogiendome del brazo, me dixo: Vaya V. md. Señora, con eſſas chocheces à los antiguos

guos hijos de eſtos Reynos, que eran verdaderos Eſpañoles. Ahora vivimos en otro tiempo, y tan otro, que ſi como V.md. me aconſeja deſairàra Yo à *Trampa adelante*, Agente, y Mayordomo del *Fauſto*, en pocos dias ſe acabaria la altivez, y obſtentacion orgulloſa del *Comercio*. El *Fauſto* tiene tantos privilegios, y regalìas para ſer Dueño, y Señor del *Trato*, que nadie puede contradecirlas, ſin arruinar haſta los fundamentos, que ſoſtienen las Artes, y los Oficios. Finalmente, donde eſtà *Trampa adelante*, y el *Fauſto*, V.md. no tiene que hacer; y aſsi, digale à eſſa Señora la ESPAñA ANTIGUA, que no diſpierte à quien duerme, y eſtà contento con que no le diſpierten.

Aſsi lo harè, reſpondì; pero antes de auſentarme quiſiera merecer à V.md. me ſacaſſe de una duda, que ahora me motiva el Cartel, que hay gravado en la ante-puerta de eſta Sala. Reſpondìome, ſi lo harè, y para que ſea quanto antes, lea V.md. lo que eſtà eſcrito detràs de dicha puerta, que ſiendo la parte interior de mi Caſa, harà conocer à V.md. facilmente el myſterio, que oculta, aparentar rectitud en la exterioridad, y esforzar malicia en el interior. El Cartel de la parte de adentro decia aſsi:

ESTE MUNDO ES UNA SELVA
LLENA DE VICIOS, Y MALES,
Y PARA CAMPAR EN EL,
ES PRECISO DISFRAZARSE,
PARA EL BUENO CON VIRTUD,
Y PARA EL MALO CON ARTE;

SIEN-

SIENDO OVEJA POR AFUERA,
POR DENRTO LOBO INSACIABLE;
Y HACIENDO LEY DE LO INJUSTO,
VIVIR CON TRAMPA ADELANTE,
CON ARTE, Y ENGAñO
LA MITAD DEL AñO:
CON ENGAñO, Y ARTE
LA OTRA MEDIA PARTE.

A vista de esto, me dixo el *Trato*, mande V.md. Señora, todo lo que no sea conformarme con lo bueno, y dexar de seguir correspondencia con *Trampa adelante*, y el *Fausto*. Estos dos sugetos viven conmigo, y Yo con ellos. Hasta aqui, SEñORA, la infelicidad de mi comision.

Assomòse el corazon de mi Parte à los ojos, vertiendo amargas lagrimas de dolor, y sentimiento. El *Rezelo*, temiendo aumentar su congoxa, hizo el ademan de irse sin hablar palabra; pero como el espiritu magnanimo de la ESPAñA ANTIGUA anima esfuerzos, para sufrir con resignacion los trabajos, mandòle al *Rezelo* refiriesse lo que le havia sucedido en su encargo.

Fuì, SEñORA, dixo, à la Casa donde se deben dàr alimentos de juicio, y razon à la *Juventud*, serian como las nueve y media de la mañana; preguntè à un Criado por el Director, esto es el *Amor Paternal*; me respondiò, que todavia estaban todos en la cama, y que no era regular levantarse, poco mas, ò menos, hasta las diez y media, porque la aspereza del Invierno, y la ternura delicada de los Niños, no

per-

permitian sacar fuerzas de pereza para levantarse mas temprano. Hice tiempo hasta la hora señalada, y en ella logrè entrar à la Sala de la *Educacion*. Aqui esperè un poco; luego saliò el *Amor Paternal*, y tras de èl las Niñas, y los Muchachos, pero sin hacer ninguna demostracion de Catholicos, ni levantar los ojos al Cielo, ni menos abrir los labios, para darle gracias à Dios, por el beneficio de haverlos sacado de las tinieblas de la noche, à ver la hermosa luz del dia, termino, que se les prolongaba para emplearse en buenas obras: antes bien, en vez de hacer este propio primer exercicio del Christiano, se fueron à executar unas extravagancias, que se llaman indiferentes, y en mi concepto, son muy perjudiciales. Sacaronles el desayuno. En este intermedio, le dixe al *Amor Paternal*, Señor, Yo soy el *Rezelo* de la ESPAÑA ANTIGUA, aquella siempre ilustre Señora, que supo criar à sus hijos con el santo temor de Dios, y con todos los documentos, y reglas, que formaban hombres para todo lo bueno. Conociendo, que en estos dias estàn olvidadas aquellas preciosas formalidades, que inspiraban en la *Juventud* pensamientos grandes, para empeñarse en lo mas decoroso, y noble, me embia à que ponga en noticia de V.md. los estragos, que se siguen à estos Reynos de abandonar el cuydado de los Niños, permitiendo, que se derramen con el extravio los tiernos ramos de su conocimiento à materias infructuosas. Estas producen todas aquellas desgracias, que se lloran quando no hay remedio, y se pudieron curar facilmente en los primeros años.

Vengo assimismo con el empeño de hacer conocer à V. md. el esmero, con que aun los salvages, que

que viven derramados, como brutos por las selvas, se goviernan en materia tan delicada, como lo es la educacion de los Niños, tierna, y amable porcion de la vida. Entre los muchos avisos, que cada dia embia la razon para el mejor govierno de los hombres, harà muy poco tiempo, que de la Georgia Inglesa huvo noticias, que entre sus Leyes, y usos, hay una plausible costumbre, pero tan hermosa, y proporcionada para hacer feliz la idea de los que buscan la racionalidad sin apariencias, que apenas en los Reynos mas cultos se hallarà otra tan ventajosa. Esta se dirige à la *Buena Educacion*, que de justicia se debe à la *Juventud*. Esta delicada, y preciosa primavera de la vida humana passa entre los salvages referidos por la cosa mas estimable, que hay en la tierra. Entre estos Barbaros (nombre, que merecemos con mas propiedad nosotros) es reputado un mozo hasta la edad de 20. años, por una cosa de las mas sagradas del mundo. No fian estos rusticos Georgicos la *Educacion* de los Niños à los Autores de su nacimiento, quiero decir, à sus Padres; porque alcanza muy bien su discrecion, que nadie es menos proporcionado para el manejo de una empressa, que aquel, que à persuasiones del amor, la ha de tratar con demasiada blandura. La experiencia hace ver sobre la materia presente, y con alguna particularidad en condiciones medianas, ò humildes, que ninguno es peor guia para los hijos, que sus propios Padres; y como en la Provincia referida se piensa en hacerlos utiles para el publico, comunicandoles con la *Educacion* una viva aficion à la Patria, con todos los demàs conocimientos, que son necessarios à su peculiar govierno, y forma de vida; para lograr este justissimo deseo se en-

encargan del cuydado de la *Juventud* los Viejos mas prudentes de la Nacion. Luego que un Niño puede paſſarſe ſin el dulce ſocorro maternal, es entregado à la conducta de los ancianos referidos, y puesto en un lugar deſtinado particularmente para eſte uſo; para cuya manutencion aſsiſte con todo lo neceſſario el Pueblo. De eſte dichoſo, y noble Seminario, Hoſpicio, ò Clauſtro, no ſale Niño alguno haſta que tiene 20. años, pero con ſeñales externos, y ciertos teſtimonios, que hacen conocer el merito de ſus talentos, y el empleo, que ſe puede hacer de ellos en beneficio del publico, gloria de la ſociedad, honor de ſus Padres, y en aplauſo de la racionalidad, unica, y mejor directora de los hombres.

Calle V.md., me dixo el injuſto *Amor Paternal* de nueſtros tiempos, que la mejor educacion de nueſtros dias, es enſeñar à la *Juventud* coſas inutiles, pero que exciten la diverſion, y el placer. Enſeñar oy à los Niños coſas sèrias, es inutilizarlos para el comercio univerſal de las Gentes; eſtas, por lo regular, ſolo eſtiman lo que las complace. Oy eſtamos en una Era, en la que ſolo ſe aprecia la *chanza*, el *chiſte*, y la *bachilleria*. Si Yo, como V.md. quiere, hiciera aprender à eſtos Muchachos coſas de importancia, ſeriedades de provecho, y todas aquellas peregrinas nociones, que abrillantan el juicio (como es tanta, y tan bien recibida la ignorancia) ſeria reducirlos à la miſeria de no ver, ni las paredes del Palacio de la Fortuna. El que oy ſabe burlarſe de ſu proximo, eſparcir quatro chiſtes, y mal apropiar algunos inmodeſtos donayres, eſte logra el ſobrenombre de diſcreto, y entendido. Con eſta ſola recomendacion halla abiertas las puertas de caſi todos los Salones; porque en los

mas

mas de eſtos ſe hace mas aprecio de un Bufon, que mal divierta, que de un *Socrates*, ò *Seneca*, que bien inſtruya. Oy todo lo que no es ignorancia, y preſuncion, es poco menos, que no valer. Oy lo provechoſo, es genero de contrabando. El que oy quiera tener de ſu parte à la fortuna, ha de complacer à las gentes de eſcalera abaxo en las ciencias; eſto es, à todos aquellos ſugetos, que viſten el cuerpo de tisù, y el entendimiento de borra: Perſonages, que gaſtan pelúcas, acaſo para diſsimular lo cabecillas. El eſtudio regular de algunas Perſonas de la mayor importancia, y que gracias à Dios, podrian mejor que otros, hacerſe mucho lugar en la Corte de la ſabiduria, no es otro, que arguir de Comedias, cenſurar viſitas, penſar en còmo han de malograr las horas, y còmo deſtruir quanto antes ſus rentas. Quiere V.m. pues (añadiò) que con eſte practico conocimiento de lo que oy paſſa en el mundo, enſeñe yo à mis Niños lo que puede hacerles mas daño, que provecho? Eſſo no, vamos por donde vàn todos; y *ſufraſe quien penas tiene, que tiempo tras tiempo viene.*

No ſiempre lo peor es cierto, dixe interiormente hablando conmigo miſmo. Si como vocèa el adagio, *mañana ſerà otro dia*, puede ſer que aunque eſte mal hombre habla de eſta manera, ſea muy otra ſu interior conducta. Por ſi correſpondia ſu modo de proceder à mi ſoſpecha, le dixe, que me hiciera favor de manifeſtarme en què coſa havian hecho mas feliz progreſſo aquellos Niños. Muy contento me reſpondiò, aſsi lo harè, porque V.md. buelva à ſu caſa admirado. Lo primero, que ſe les enſeña por la mañana, es à *baylar*, en cuyo exercicio ſe enſayan à ſer faciles en los movimientos, à que preciſa la eſtima-

cion

cion, que oy tienen en el mundo los vicios. Despues se lleva la *Contemplacion* à las Niñas, como que es su Aya; y el perezoso *Tiempo hay harto* à los Niños, como que es su Maestro. Cada uno de estos hace lo que le toca; esto es, la *Contemplacion* enseña à las Niñas, lo primero à hacer su gusto, despues à *Coser* un enredo, *Zurcir* un engaño, *remendar* un quebradero de cabeza amoroso, *aplanchar* unos *vuelos* de presuncion, y un *Escote* de deshonestidad; mezclando en los intervàlos de esta bellissima tarea (para que haya efectos mas perniciosos en el alma) versos indecentes, conversaciones libres, Novelas, y Comedias amorosas, que al fin vienen à ser tragedias, en las que sirven de assuntos: *EL ESTRAGO DEL PUNDONOR*; *EL LASTIMOSO LLANTO DE LOS PADRES*; *LA RUINA DE UNA CASA*; *Y LA MUERTE VIOLENTA DEL DECORO*, con otros muchos casos infelices, y melancolicos, que cada instante ofrece à nuestra vista el estragado theatro de la ESPAñA MODERNA.

Tiempo hay harto, enseña à los Niños à estàr entre las Criadas la mayor parte del dia oficiosos, aprendiendo el *Arte del Amor Profano*, propio empleo de mal criados, y ociosos, con otras ternuras indignas del que naciò para ser hombre, y se contentan sus Padres con que se dè à conocer por inutil. Despues se les precisa à que *degeneren de su nacimiento*, permitiendoles estàr en las Antesalas, y Recibimientos con Pages, y Lacayos, en cuya escuela, por lo regular, aprenden con mucha perfeccion los desmanes de la inurbanidad, las grosserias de una alma ruin, y las durezas, malos tratos, y sequedades de los villanos, que quando pobres, son zalameros,

ros, y quando se vèn puestos en limpio, tratan à todos con desverguenza, y oprobrio. Por ultimo, y para que V. m. se informe mas bien de sus adelantamientos, quiero hacerle vèr el primor con que saben lo que se estima en nuestro siglo. Bolviòse, dicho esto, à las Niñas, y à los Niños, y les dixo: Aquí tengo los Pronosticos jocosos, que han salido para este año que viene, y al que mas ofrezca en verso, le he de dar el mas salado, y gustoso; unos, y otras fueron de este modo ofreciendo.

1. Yo prometo los suspiros,
que dàn en Anton Martin
los que no vieron el fin
de sus amorosos giros.
Todos los falsos retiros
de un amante,
no constante,
fabricante
de su estrago,
sin que huya del amago,
y estallido,
con que le avisa Cupido
por delante, y por detràs,
y trescientas cosas mas.

2. Yo ofrezco los lamparones,
con que Venus favorece,
à quien de juicio carece
quando la dà adoraciones.
Todas las indigestiones,
tabardillos,
garrotillos,

tumorcillos,
y otros males,
que llenan los Hoſpitales
del dolor,
por los que ignoran que Amor
es peor que Barrabàs,
y treſcientas coſas mas.

3. Yo ofrezco los malos tratos
de un Maridillo modorro,
que ſaca la vida, ahorro
de inquietud, y malos ratos.
Los embuſtes, y aparatos,
con que quiere
le venere,
el que ſugiere
los dineros,
con que à todos echa fueros,
no mirando,
que ſe le vè ir apuntando
ſobre el ſombrero un compàs,
y treſcientas coſas mas.

4. Yo ofrezco la hypocresìa
de una Beata embuſtera,
que es paloma por defuera,
y por dentro peor que harpìa.
Los enojos de una Tia,
que regaña
con patraña
la maraña
en la ſobrina,
ſiendo ella la que afina

el

el desvelo,
por pillar algun mozuelo,
que la ande en busca del zàs,
y trescientas cosas mas.

5. Yo prometo el hazañero
melindre de una Doncella,
que presume ser estrella
con mas cara que un Pandero.
El desden bronco, y grossero,
con que adusta,
dice es justa,
y no la assusta
lo inmodesto,
con que llena bien el cesto
de su gusto,
siempre indigno, y nunca justo,
echando la carga atràs,
y trescientas cosas mas.

6. Yo ofrezco de todo el mundo
las locuras, y embelesos,
que apadrinan los excessos
con un favor siempre inmundo.
Esto en exemplos lo fundo
de memoria,
que à la historia
deben gloria:
y este aviso,
que se mira de improviso,
para daño
de quien aprecia el engaño
sin enmendarse jamàs,
y trescientas cosas mas.

Basta, dixe (no poco irritado) que yà no puedo esforzar la tolerancia para ver que tan mal se emplee el precioso talento de essas criaturas. No seria mejor, añadì, llenarles la idea de cosas diseretas, que en edad mas adulta les facilitassen el rumbo, que han de seguir en la glorioſa navegacion de las Ciencias? Respondiòme el tirano *Amor Paternal* de quien hablo: Calle V.md., bulvo à decir, que con estos chistes son celebrados mis hijos; y qualquiera, menos V. md. que les ha oìdo decir essas, ù otras semejantes coplillas, ha quedado sorprendido de gozo, diciendo, *Ay, y què graciosos son los Niños*! Pues al ruido de estas alabanzas, que se atrahen à sì quatro coplas, còmo quiere V. md. que no procure con el mayor conato, que esto solo sea su empleo, si esto solo puede hacerlos bien vistos? Señor mio, añadiò, vaya V. md., y diga à essa Señora la ESPAñA ANTIGUA, que nos hallamos muy bien sin los pliegues, y encaxes de su balona; que ya *España* es de otra naturaleza, y solo en ella se busca lo que divierte, y no lo que dà honor, è instruye. Vayase V.md., me dixo, y no buelva por mi Casa à querer trastornar mi conducta, que como dice el adagio: *Mas sabe el loco en su Casa, que el cuerdo en la agena.* Hasta aqui llega, y este es, SEñORA, todo el sucesso de mi tristisimo encargo.

Ah, SEñOR! Quièn pudiera ponderar el efecto de estos sucessos desgraciados! Pero creo, que se harà ver à V.R. bastante lastimoso, diciendo, que desde el punto que acabò la relacion de su desayre el *Rezelo*, se halla la ilustre Señora la ESPAñA ANTIGUA posseìda de unos peligrosos, y aun mortales deliquios, y desmayos, de los que se temen los Me-

di-

dicos Politicos no inferior pesadumbre para V. R. que la de su muerte. Oh! no permita el Cielo tanta alegria à los que procuran la ultima ruina de estos Reynos, antiguos Gavinetes, por no decir Sagrarios, del honor! Ni tanto motivo de llanto para unos hijos tan leales, y amados de esta Señora, como todos los nobles animos, que componen el respetable cuerpo de V.R. Pues, SEñOR, para que una Matrona de tantas prendas, y virtudes como la ESPAñA ANTIGUA no fallezca, antes bien buelva à tomar mayores fuerzas, y alientos, para rechazar quando se ofrezca la osadia, y desacato de qualquiera de sus enemigos: en su nombre, y en el mio (que se compone de todos los corazones benignos, grandes, y generosos)

Suplico à V. R. se digne agitar la fuerza de sus nobilisimos espiritus, influyendo nobles ideas, y honrados pensamientos en todos aquellos sugetos, que estàn à la sombra de vuestro patrocinio, para que animada de nuevo la dolorida ESPAñA ANTIGUA, buelvan à esta admirable Peninsula todas aquellas heroycas virtudes, que hicieron guerra viva à los vicios, llenaron de coronas, y laureles à los Españoles, dieron esmaltes glorioso à la Religion, lucimientos, sin sombra, à Fè, miedo à las Naciones mas rudas, y grosseras, Leyes à casi todas las Provincias, enseñanza, y preceptos de educacion à los mismos, que oy tratan tan mal à los Españoles; y finalmente, para que otra vez (como ahora doscientos años) entienda el mundo, que *España* sola es la merecedora de su cetro: y que no han muerto los Heroes, que la hicieron tan respetable, viviendo V. R. y sus ilustres Hijos, que son los que pueden

dar

dar nuevo lucimiento à tantas glorias anochecidas, sofocar tantos vicios, que con la capa *de buen parecer* la infaman; y por ultimo, resucitar todas aquellas plausibles empressas, que estàn reservadas, por especial favor de la providencia infinita, para que en ellas halle V. R. el justo premio de sus ilustres hazañas. Madrid, y Deciembre 21. de 1755.

Por la ESPAÑA ANTIGUA,

El Amor del Progimō.

DIC-

DICTAMEN DEL P. Fr. FRANCISCO ANTONIO Freyle, Lector de Theologia ſupernumerario, Predicador de ſu Mageſtad, Comiſſario de Corte, y Procurador General de las Provincias de Eſpaña, de la Regular Obſervancia de Nueſtro Padre San Franciſco.

M. P. S.

DE orden de V. A. he viſto la *Repreſentacion hecha al Nobiliſsimo Gremio de los Hombres de juicio de eſta glorioſa Monarquia, &c.* ſu Autor Don Franciſco Mariano Nipho. Y ſobre no contener coſa, que ſe oponga à las Regalìas de ſu Mageſtad, hallo, que es una de las muchas èrudìtas invectivas, que hà tomado el Autor, à fin de formar una cabal idèa de la vida Chriſtiana. Y aunque ſiempre ha obſervado en ſus Eſcritos propiedad, y naturalidad en las metaphoras, gravedad, y ſolidez en las ſentencias, viveza, y eficacia en los argumenros, elegancia, y energìa en los periodos, ahora me parece, que ſe excede en todo, principalmente en pintar los abominables abuſos, con que la Eſpaña Moderna ſe deſemeja, ò diſtingue enteramente de la Antigua. Y ello es cierto, que oy no aparece aquella moderacion en toda linea, que hacia mas felìz à la Antigua Eſpaña.

El Autor es de ſentir, que es efecto de la vanidad, y mala crianza: Yo no preſumo ſer tan ingenioſo en eſte aſſumpto, que diſcurra, ni adelantar, ni afianzar el argumento; pero ſi dirè, y defenderè lo que dixo el Divino Oraculo: que las riendas de la Juventud ſon el ſanto temor de Dios, la buena inteligencia, y obſervancia de la Ley, la ſeparacion, y retiro de la vanidad, y un continuado eſtimulo à lo mejor.

De eſtos principios ſe pueden eſperar fines glorioſos, porque los caminos, que ſe andan en la Juventud,

apenas

apenas se dexan en la mayor anciánidad. Pero si à los Jovenes de uno, y otro sexo se les encaminasse al fausto, al orgullo, à la torpeza, al peligro, ò quando ellos se vàn, no se les pone freno, persuadidos del falso, y maldito pretexto de que se ha de dar tiempo al tiempo, que se ha de vivir en el Mundo; desdichados Padres, infelices Hijos, malvados Ayos, de quienes dixo el Soberano Maestro, que eran ciegos voluntarios, que corrian al precipicio. El Padre del Hijo Prodigo le dexò à este abandonado, no sè si de enfadado, ò de justiciero; però sè, que apenas se vió este mancebo Señor de su hacienda, y de sì mismo, quando se perdió prodigamente à sì mismo, y à su hacienda; porque no puede tener otro paradero una Juventud lozana, rica, libre, y sin freno.

La sociedad, que es natural, y aun precisa en los sexos, debe ser sin passar de los terminos politicos, y christianos; bien entendido, que la misma conciencia avisara del peligro, y entonces es preciso huirle, dice el Espiritu Santo; sin que pueda haver ningun pretexto, para cohonestar lo contrario: porque manosear la pez, y no mancharse, yà dixo Dios, que no era posible. Lo que se llama decencia en el porte, en la comida, en el vestido, y en la Casa, es cierto, que debe ser respectiva à la calidad de las personas; pero la ha de governar una prudencia christiana, no una vanidad gentilica, y antojadiza: porque ha de hacer consonancia en todo caso à la renuncia, que hacemos en el Bautismo de las pompas, y vanidades del Mundo, y no ha de perder de vista la obligacion de hacer limosnas à los Pobres de la superfluìdad, y redundancia de los bienes. Acia este glorioso fin se encaminan todas las lineas del Autor; y por esto son muy merecedoras todas sus Obras de vèr, y reveer la luz publica. Assi lo siento en este Real Convento de Nuestro Padre San Francisco de Madrid, y Deciembre 29. de 1755.

Fr. Francisco Freyle.

NO-

NOTA.

EN vista del antecedente Dictamen, se diò licencia para imprimir este Papel à Don Francisco Mariano Nipho, su Autor. Este previene à sus Lectores, que (gracias à Dios, por quien vive, à su misericordia, que le sostiene, à su infinita sabiduria, que ilustra su fee, y à su inmensa bondad, que no le quiere confundir) nada ha proferido en sus Discursos, que no haya sido con el objeto de obsequiar con provecho al publico, sin riesgo el mas leve de su estrago: causas con cuyo intento, ahora por entonces, y para siempre dice con la mayor sencillez, y reverente postrada humildad, que todo lo que profiera, y diga, lo sugeta à la justissima correccion de N. S. M. I. C. A. R.

LS
N7195r
331508
Author Nipho, Francisco Mariano
Title Representacion (de burlas hecha de veras).

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

UTL AT DOWNSVIEW